

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas de  
QUIMERCA S. A.

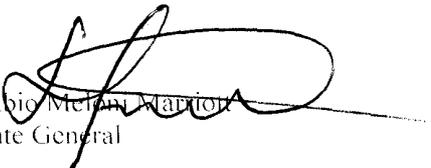
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

En cumplimiento a lo establecido en el Art. No. 331 de la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas el informe de labores por las actividades del ejercicio económico de 2009 resaltando que la compañía entró en un proceso de disolución.

- QUIMERCA S. A., hasta la presente fecha ha cumplido sus obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas S. R. L., Municipio, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social I. E. S. S., etc., y que además nuestros registros contables se mantienen en forma lógica y ordenada, de tal manera que toda transacción efectuada se la puede verificar en los archivos históricos de la compañía, razones por las cuales nuestra compañía a la fecha no ha tenido ningún tipo de problemas contables, tributarios, laborales, etc.
- Se cumplieron todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas durante el ejercicio económico del año 2009.
- En el presente ejercicio no ha habido ningún problema o situación en lo administrativo, tales como: laboral y legal.
- La situación financiera de QUIMERCA S. A., reflejada en los Estados Financieros del ejercicio del año 2009, presenta a los señores accionistas una pérdida acumulada de U.S.\$ 767.60.
- Hemos recibido el apoyo de los señores accionistas y del personal de la compañía.

De los señores accionistas,

Atentamente,

  
Sr. Fabio Meloni Marín  
Gerente General

